

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ING. ANTONIO CANTOS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 13 de octubre del año 2020, siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en la oficina de la Compañía, ubicada en la ciudadela Villas 15 de Abril, en la calle Padre Solano y 12 de octubre, se reúnen los socios BOLIVAR ANTONIO CANTOS ESTRADA, en calidad de GERENTE GENERAL, y TERESA AUXILIADORA VEGA BERMUDEZ; propietarios de 400 acciones, todas de un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta TERESA AUXILIADORA VEGA BERMUDEZ en calidad de PRESIDENTE quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria de Socios, se declara instalada la sesión, se constata el quorum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Socios, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019.**
- 2. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de los años 2019.**
- 3. Conocer, resolver y aprobar los informes de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019 de ING. ANTONIO CANTOS CIA. LTDA.**

El presidente manifiesta que una vez que Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los Estados Financieros del año 2019. Se contrató a profesionales para el efecto, y los cuales ponen a consideración de la Junta.

La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar del año 2019.

1. El Gerente da lectura a su informe, determinando que ha dado

cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones legales, tributarias y societarias. La Junta resuelve por unanimidad aprobar este informe.

2. La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2019.
3. Se lee en la Junta el informe de Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ING. ANTONIO CANTOS. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los accionistas presentes en Junta. Dada en Portoviejo, a los 13 días del mes de octubre del año 2020.



Teresa Auxiliadora Vega Bermúdez
Presidente



Bolívar Antonio Cantos Estrada
Gerente General y Socio